CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15056

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 6 de febrero de 2025, el **distrito de Santa Rosa,** de la **provincia de Lima, región Lima**, cumple su **sexagésimo tercer aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, urbanizaciones, complejos habitacionales, bungalós, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 42,107 habitantes.

Que, el **6 de febrero de 1962**, durante el gobierno del ex presidente, Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Santa Rosa,** el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 13982,** que en su artículo 1° dice: créase el distrito de Santa Rosa, en la provincia de Lima, del departamento de Lima, cuya capital será el pueblo del mismo nombre. Límites del distrito de Santa Rosa: por el norte, limita con el distrito de Ancón; por el oeste, limita con el Océano Pacífico y; por el sur, limita con el distrito de Ventanilla. El distrito de Santa Rosa, alberga una comunidad diversa que incluye desde ciudadanos de asentamientos humanos, hasta propietarios de casas de verano; es uno de los distritos más visitados por los turistas en Lima Norte.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Santa Rosa,** de la **provincia de Lima, región Lima,** por su **LXIII aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor George Robles Soto, alcalde del **distrito de Santa Rosa,** de la **provincia de Lima, región Lima**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, urbanizaciones, complejos habitacionales, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Santa Rosa,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:30:35-0500